3 Sa[illegible] maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y DOS.

Ser mover asi de mandados como de
fendiendo lo que el Rey tiene y espera
ber y tener contra quales quier
Consejos dignidades personas de qual
quier estado preheminencias calida
des que sean por las tales personas
y consejos contra ellos pueda parecer y pa
rezca ante su Mag.d y señores de su R.l
Consejo y chancillerias tribunales ecle
siasticos y seculares de qualesquier partes
que fueren y presentar qualesquier
querellas acer pedimentos requerimientos
protestas presentaciones de testigos y pro
vanças y papeles executorias pedir que
se hagan qualesquier juramentos
de calumnia y decisorios particulares decir
contra ellas poner tachas y efectos civiles
y criminalmente recusar qualesquier Juezes
escrivanos receptores de sospechas y particulares
y provar las causas y recusaciones y poner
articulos y peticiones de las partes con
trarias y pedir sean compelidas a que Juren
de calumnia respondan a ellos con
forme a la ley so la pena de ella Juren de
calumnia responder y acusar absolver
todo lo de contrario contra Juezes escrivanos recepto
res de su Mag.d y provisiones para qualesquier
cassos tocantes en ellas y contradecir
y rearguir de las de contrario y concluir
y pedir y oir sentencias y interlocutorias
y definitivas y de las que contra el Rey se die
ren apelar y suplicar seguir las tales apela
ciones y suplicaciones en todas sen